

ANEXO INFORMATIVO V

Cambios/modificaciones de un Comité de Ética:

1. Cambio de ubicación o sede.
2. Adición o retiro de un integrante del C.E.
3. Cambio de nombre.
4. Cambio de delegación de funciones de integrante(s) del C.E.
5. Modificación del reglamento interno.
6. Nuevo libro de actas.
7. Cierre de libro de actas.
8. Actualización de curriculum de los integrantes.

- FIN DE ANEXO V -